

## 21. HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA O ESENCIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

### Definición:

Se considera hipertenso a toda persona que mantenga cifras de presión arterial (PA) persistentemente elevadas, iguales o superiores a 140/90 mmHg.

La hipertensión primaria o esencial, es aquella que no tiene causa conocida.

### Patologías Incorporadas:

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- Hipertensión Arterial Primaria o Esencial

### a. Acceso:

Todo beneficiario de 15 años y más.

- Con sospecha, tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento.
- En tratamiento, tendrá acceso a continuarlo.
- Acceso a monitoreo continuo de presión arterial, según indicación médica.

### b. Oportunidad:

> Diagnóstico

- Confirmación diagnóstica: dentro de 45 días desde sospecha

> Tratamiento

- Inicio dentro de 24 horas desde confirmación diagnóstica.
- Atención con especialista: dentro de 45 días desde la derivación, según indicación médica.

### c. Protección Financiera:

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
21	HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA O ESENCIAL EN PERSONAS DE 15	Diagnóstico	Confirmación Hipertensión Arterial	cada vez	7.440	20%	1.490
			Monitoreo Continuo de Presión Arterial	cada vez	23.650	20%	4.730
		Tratamiento	Tratamiento Hipertensión Arterial Nivel Primario	mensual	3.180	20%	640